

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defenderá constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Cuando se vea en peligro el honor, la dignidad, la integridad administrativa, las libertades, las garantías constitucionales y los intereses de los ciudadanos, se comprometerá a defenderlos por oposición a los abusos, presunciones, arbitrariedades, contribuciones impropias al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengados de donde viniere, son combatidos rígidamente y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito se atribuye alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se not envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 psets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	0 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Cartas

Madrid 14 de agosto de 1890.

El nombramiento del nuevo alcalde ha sentado bien entre las huestes conservadoras que gustan de la batalla electoral y de predominio político. El agraciado es el duque de Vista Hermosa, hasta hace poco vizconde de la Vega, que estaba nombrado para representarnos en Bruselas, persona distinguida, conservador de antiguo cuñ, presidente de un comité en esta Corte a que seguramente no pondrá las dificultades que Sanchez Bustillo para separar alcaldes de barrio y mover el espíritu para la batalla electoral.

El duque indicado se encontraba por la mañana en un *Maison concilic* en Hendaya cuando recibió aviso telegráfico del gobierno que deseaba hablarle: a las tres de la tarde se puso a comunicar con Sivela quedando aceptado el encargo inmediatamente: el decreto habrá sido a esta fecha firmado por la Reina y el sábado tomará posesión el nuevo presidente del Ayuntamiento. Como este es un cargo muy apetecido, habrá de seguro unos cuantos descontentos pero de la categoría de los que no causan trastorno.

De lo contrario el gobierno no habría obrado con tanta rapidez pues a las pocas horas de acordado el nombramiento de Sanchez Bustillo para Gobernador del Banco, estaba designado el sucesor en la alcaldía. Ha contribuido a esta fácil sustitución el haberse fuera de Madrid varios ministros que no pueden resentirse por no haber sido consultados como es costumbre cuando se trata de provision de altos puestos. Pronto se llevará a cabo una combinación de personal diplomático en que entrará la plenipotencia de Bruselas.

H. continuado hablando hoy de los asuntos de Marruecos. Según noticias oficiales la reclamación de España será pronto atendida por el gobierno marroquí, aunque el estado de rebeldía en que se halla una parte del imperio haga temer que la reparación se dilata algún tiempo, mayormente lo de castigo a las kabilas rifeñas. Ha llegado a Madrid un representante de diez de estas kabilas que viene a solicitar del gobierno la libertad del hijo de Maimon-Rohatar, preso en Melilla desde que ocurrieron los sucesos que los lectores conocen. El representante de las kabilas es Kador y cuenta que los españoles tuvieron la culpa de lo sucedido, que los tiros de cañón de la plaza no hicieron daño entre los moros, que aquellas huestes andan agitadas etc., etc.

Este tema de la política internacional da bastante juego porque además ayudan los juicios de la prensa europea y las excitaciones de algunos periódicos como *The Standard*, órgano de Salisbury en Londres que aconseja a España y Francia ocupen a Marruecos. A la vez se habla de si nuestro gobierno tiene estos ó los otros propósitos y de lo que mejor conviene a los intereses nacionales, donde hay margen para que cada cual luzca sus conocimientos en diplomacia y política exterior. Las personas que mejor conocen estas cosas dicen que todo esto acabará en arreglo amistoso ejecutado entre el Sr. Figuera nuestro ministro y el gran visir marroquí, el Garnit.

El presidente del Consejo ha llegado hoy a San Sebastián donde permanecerá ocho ó diez días, luego vendrá a La Granja y estará de regreso en Madrid para primeros de setiembre. Cánovas no lleva nada que tratar de importancia con la Reina; hace el viaje solo por saludar a la soberana y disfrutar unos días de los aires puros del mar. Cuéntase que ya allí acabará de atraer al partido a Romero Robledo y conferenciará con Martos respecto a la futura actitud del partido radical.

La Gaceta publica hoy la circular de la Junta del censo electoral que contiene los preceptos ó aclaraciones a la ley que son conocidos. También publica el periódico oficial una combinación de empleados de Hacienda. Esta tarde se ha recibido un despacho del gobernador general de Filipinas que no añade ningún detalle a los hechos ocurridos en las Carolinas, donde se adoptaran las precisiones convenientes para que no se repitan hechos como los que ahora se lamentan.

Calma completa en nuestros centros oficiales. De Francia se confirma que Mr. Carot piensa visitar a la Reina en San Sebastian.—F.

Para café y helados, el Café del Callejon.

Miscelánea

Un loco ahogado. Esta mañana a las seis en el departamento de dementes del Hospicio provincial se estaba verificando la limpia en la cual se invertían varios locos, entre ellos Manuel Garrido Torres, natural de Guadix y de cuarenta y tres años de edad, y estando en la alberca con unos cubos, este sujeto procuró quedarse el último y que aquellos se marcharan a continuar la limpieza en los dormitorios.

Quedó solo en el patio y desnudándose rápidamente se tiró a la alberca. Cuando quisieron acudir sus demás compañeros que habían oído la caída en la alberca, ya estaba ahogado el infeliz Garrido cuya locura, nos dicen era "pacífica," é inspiraba por esto alguna confianza, se le ocupaba en algunos servicios del régimen interior del establecimiento.

Otro suicida. En la casa números 37 y 39 de la calle del Espíritu Santo, de Madrid, se ha suicidado a las nueve de la mañana de hoy el empleado del ministerio de Hacienda D. Francisco Ballido, de cuarenta años y natural de Granada, disparándose en la cabeza un tiro de revolver.

Se ignoran los motivos que le hayan impulsado a tan fatal resolución.

¡Ojo, con la cocaína! Aviso a los que padecen de dolores de muelas. Acaba de morir repentinamente en Lille una señorita después de sufrir una inyección de cocaína aplicada en una encía para calmar aquellos dolores.

Una pregunta. Según dice un periódico, el gobernador de Barcelona ha recibido bajo sobre mil pesetas en dos billetes de Banco con un papel en que se leía: "Restitución al Estado confiada al Sr. Solesio."

Si el Estado tuviese algún día remordimiento de conciencia y se decidiera a restituir lo mucho que sus funcionarios roban al contribuyente ¿habría bastantes billetes en el Banco para hacer la restitución?

La Junta del censo. Hoy a las nueve se ha constituido la Junta provincial del censo verificando su primera sesión.

Presidia el presidente de la Diputación Sr. Burgos y ocupaban el estrado presidencial en concepto de expresidentes los señores Fernandez Espada, Conde de Florida-Blanca y Lopez Cózar, y el exvice Sr. Echevarría.

Asistieron además los exvicepresidentes Sres. Gutierrez (D. Federico) y Barragan, y los diputados Sres. Cálz, Gomez Torrosa, Sanmartin, Moreno Perez, Perez Blanco, Cueto y otros dos que no recordamos.

La Junta quedó enterada de la fijación de las listas electorales y resolvió varias consultas y reclamaciones.

De los expresidentes faltaron el Sr. D. José María Muñoz y D. Eduardo Rodriguez Bolívar, este último que no asistirá a ninguna reunión de la Junta porque va a presentarse diputado a Cortes, lo mismo que el exvice D. Nicolás Gallego.

Por otras causas dejaron de asistir los exvicepresidentes D. Luis Aguilera Suarez y D. Rafael Rada Marin.

El castillo de Montefrío. Con referencia a las manifestaciones que nos hizo nuestro corresponsal de Montefrío y ayer publicamos, respecto al castillo de fuegos artificiales en las fiestas de la Virgen, el pirotécnico Sr. Hernandez nos ruega hagamos constar que se trataba de un juego pirotécnico que aunque sencillo era variado y escogido y en armonía con la cantidad de 300 pesetas en que fué ajustado, y que debió resultar bueno cuando los señores de la hermandad le han gratificado como aumento a la suma convenida con 40 pesetas.

Jurados capacidades. Formadas en

la Audiencia de este territorio las listas de los individuos que pueden resultar elegidos para el Tribunal de Jurado durante este año judicial, resultan como capacidades entre otros que ya hemos mencionado, los señores que siguen:

D. Leopoldo Eguilaz Yanguas, D. Pablo Perales Gutierrez, D. Manuel de la Casa Tejero, D. Rafael Ruiz Victoria, D. Antonio Oleta, D. Enrique Garcia Fernandez, D. Manuel Chinchilla Ruiz, D. Enrique Perez Andrés, D. Augusto Caro Bedoya, D. José Ortiz Teruel, D. Francisco Diaz Alonso, don Tomás Guiral, D. José Palacios Antelo y don Vicente Blanes Gil.

Autopsia. Esta mañana a las ocho el Médico forense D. Francisco Santos Dominguez, ha hecho la autopsia al cadáver del suicida de ayer Domingo Pascual Lopez.

Segun la autopsia ha determinado la muerte el haber penetrado el proyectil en la parte anterior de la region temporal atravesando los lóbulos cerebrales anteriores. Se halló alojada en el lóbulo cerebral izquierdo la bala y le fué extraída. Fué a chocar el proyectil en la union fronto-parietal izquierda, produciendo fractura múltiple de ambos huesos y los de la base, seccionando a su entrada la arteria meningeo media, dando lugar a una abundante hemorragia intracaneal.

El cadáver ha sido reclamado por la familia y hoy a las cinco se le dará cristiana sepultura.

Cancelacion de fianza. Habiendo renunciado el cargo de Procurador del Juzgado de Alhama D. Juan Perez Negro y debiendo concederse la fianza hipotecaria que tenia constituida en el ejercicio de la procura, se ha acordado por el Juez hacerla pública concediendo el plazo de seis meses para que todos los que tengan que hacer alguna reclamación concurren a verificarlo.

Propuesta. Ayer firmó el ministro de la Guerra la propuesta de ascensos del arma de infantería correspondiente al mes actual.

Comprende: seis tenientes coroneles a coronel, cuatro comandantes a tenientes coroneles, ocho capitanes a comandantes y veintitres tenientes a capitanes.

Fosesion. Ha tomado posesion de la cátedra de Materia Farmaceutica Vegetal en la Universidad de Santiago, D. Antonio Ocaña.

Disposicion. En vista de que son muchos los alcaldes de los partidos judiciales de esta provincia que no remiten a su debido tiempo el precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad, el Gobernador civil ha dispuesto que se cumpla este servicio en el tiempo señalado ó sea desde el 1.º al 6 de cada mes.

Robo en Velez Benaudalla. Hace días que en Velez Benaudalla se efectuó un robo en la casa de D. Tomás Martinez de Roda, siendo el autor el cochero de la casa y consistiendo el robo en una pulsera, una cadena y unos zarcillos todo de oro.

En cuanto tuvo conocimiento del hecho el Sr. Martinez Roda, se vino a esta capital acompañado del cochero en cuestion, y después de dar parte al Juzgado del Campillo se hizo un minucioso registro en la casa número 12 de la calle de Mañas, donde habita la madre del cochero, cuyo registro dió por resultado encontrar los efectos robados que quedaron a disposicion de dicho Juzgado, así como el autor del robo.

En los Hospitalicos. Mañana a las ocho celebrará sus acostumbrados ejercicios la Asociacion del Sacramento que dirige el P. Jesuita Guillermo Belló.

A las ocho habrá misa y comunión y a las seis rosario, sermón y procesion por dentro de la iglesia.

El descanso del domingo. Existe en Paris una Liga para el descanso del domingo, la cual trabaja incesantemente en pró de sus estatutos. Recientemente ha obtenido una concesion de importancia. Habia pedido que las Compañías de los ferrocarriles concedieran a sus empleados un día de descanso por semana, petición que parecia ser difícil de satisfacer

por la índole especial del tráfico de las empresas.

Pero la Compañía de Lyon ha tomado iniciativa, manifestando a la Liga haber dado las órdenes convenientes para que los comerciantes y fabricantes no tengan que estar sujetos los días feriados a las condiciones de la Compañía, y puedan aplazar por veinticuatro horas el despacho de los asuntos, con lo cual quedan en condiciones de conceder un día de descanso a sus obreros.

El director general de Correos ha hecho tambien modificaciones en el servicio, para que los empleados puedan descansar algunas horas en los días festivos, sin daño del reparto de la correspondencia.

La Liga no recurre al gobierno, como hacen aquí todas las sociedades, ni pide una ley para conseguir el descanso dominical, cuenta solo con la iniciativa de sus asociados y el concurso de las grandes empresas.

Hojas de servicio. El ministro de la Gobernacion ha dispuesto que en el término de tres días presenten los empleados de Fomento sus hojas de servicios y títulos que posean.

Nuestros Telegramas

Gijon 15, nueve noche.

Ha sido destruída por un incendio la fábrica de pirotecnia que habia en esta ciudad, inmediata a la plaza de toros.

El dueño de la fábrica, su esposa y uno de los oficiales resultaron con graves quemaduras.

Los dos primeros fueron llevados al hospital donde, en este momento, acaban de espirar.

Este siniestro ha producido penosísima impresion en la localidad.—Pepe.

Madrid 15, nueve y media noche.

La Junta de Sanidad de Rio Janeiro ha declarado sucias las procedencias españolas, con motivo de la epidemia cólerica que reina en las provincias de Valencia, Toledo y Badajoz.

El Sr. Sagasta ha salido de San Sebastian, siendo objeto de entusiastas y carinosas ovaciones.

El muelle estaba empavesado.

Los pueblos de la costa salieron a saludarle.

Segun los últimos telegramas, esta tarde llegó a Bilbao.

Salieron a recibirle numerosas lanchas llenas de señoras, comisiones y público en general.

Con motivo de esta visita, se preparan en Bilbao grandes festejos.—M.

ADVERTENCIA.

Ponemos en conocimiento del público que, para ofrecerle mayores facilidades, hemos establecido en casa de

PERICAS (PUERTA REAL)

un centro donde se admiten

SUSCRICIONES

a EL DEFENSOR DE GRANADA. También se halla de venta, en dicho centro, el periódico, desde las siete de la mañana a las once de la noche.

Precio de suscripción a las DOS EDICIONES diarias: Siete reales mensuales.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche, a precios muy económicos.

Chocolato con leche

DE VACAS SUIZAS.
Privilegio exclusivo de elaboración, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.
8 reales libra con canela y sin ella.
Fabrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez,
Escudo, 15,
frente al parque de Bomberos.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.
Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.
Esencias exquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.
Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos é infinitad de objetos para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,
frente á la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores HIJOS DE ORTEGA.

Francisco Guillen,

CALLISTA.
Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 18, principal, izquierda.—Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 18, principal, izquierda.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA.
Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiado en varias exposiciones.
Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.
Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

SE COMPONEN BOMBAS

de las llamadas aletorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado. Unico establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES.

MESONES, 38.

Miguel Bermudez,

relojero.
—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

DEPÓSITO DE SOLERÍAS.

Baldosines de Aragón, de 18 centim. á 9, 10 y 11 pesetas el 100.
Losetas catalanes, exágonos de 14 centímetros á 9.
Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38.
Mosaicos, de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.
Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.
ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ,
Mesones, 33.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.
Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcolides Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices, Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.
Puntas de Paris.—Chapas de hierro.
—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 dias fecha de la factura.

RON S.º FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el dia.

Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JUAN RUIZ GALVEZ,
MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Quando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

TEGEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9.

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA—ZACATIN, 11.

Se vende á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinacion con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á

50 pesetas.

¡VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

Gran Bazar de muebles. **MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA.** Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Núñez, 27, (frente á la casa de Correos).—Granada.

Montada ya á la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el dia, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

Tambien existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.
Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

FONDA GRANADINA.

PLAZA DEL MERCADO, NÚM. 13,
JAEN.

Situada en un sitio céntrico de dicha capital, inmejorables habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

Servicios de carruajes á la estación para todos los trenes.

Director propietario:

TEÓFILO GARCIA.

EN LA IMPRENTA DE (EL DEFENSOR DE GRANADA)

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.